

- 9 OCT 2025 POSADAS.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA Subsecretaria de Educación Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN Nº 604

VISTO: El Expediente Nº 5700-397-25- Registro de la Subsecretaria de Educación- MECyT- Caratulado: Director Gral, de Control Padagógico SPEPM-S/Ausp. Proyecto: "El cambio climático y su abordaje en el currículo escolar de la provincia de Misiones" ISARM; y

**CONSIDERANDO:** 

raciela Rovira prof. Directora Ge

QUE, a fs. 25 y 26 la Dirección de Desarrollo Profesional profesio su abordaje en el curriculo escolar de la provincia de Misiones", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizadas por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya. Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; b) Denominación de la Capacitación: "El Cambio Climático y su abordaje en el currículo escolar de la provincia de Misiones"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles Educativos; e) Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 5 horas reloj; f) Localización de la propuesta: SUM de la Sede Campus Kemerer del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 24 de Octubre del año 2025; I) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; j) Cupos de Capacitación: 300 Docentes; k) Disertantes: Dra. Inés Ángela Camilloni, Dra. Silvia Elizabeth Kloster y Lic. Fernando Aníbal Santa Cruz; I) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito:

TOWN

QUE, el Cambio Climático representa uno de los desafíos más importantes a nivel global, impactos directos sobre el medio ambiente, la economía y la sociedad, la educación juega un rol estratégico para generar conciencia, fomentar el pensamiento crítico y promover acciones efectivas desde edades tempranas;

QUE, capacitar a los docentes en esta temática es esencial para que puedan comprender su importancia e integrar de manera transversal los contenidos relacionados con el Cambio Climático en el currículo escolar, fomentando el compromiso social y la formación de ciudadanos conscientes de la sostenibilidad, contribuyendo a la formación de estudiantes responsables y comprometidos con la sostenibilidad; como también, fortalecer las competencias de los formadores, permitiéndoles abordar la temática de forma contextualizada y significativa;

QUE, a través de la capacitación, se pretende que los docentes adquieran herramientas científicas pedagógicas y normativas que les permitan diseñar estrategias educativas y proyectos escolares, orientados a la sensibilización, prevención y acción frente a los desafíos ambientales actuales y futuros;

LIC. RAMON AND ALZOREZ DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL QUE, es necesario adquirir conocimientos actualizados con secuencias y escenarios locales y globales de esta problemática, con énfasis en su escroresta en consecuencia en comprender la necesidad de involucirar al sector educativo en su escenarios locales y globales de esta problemática, con énfasis en su escroresta en consecuencia en comprender la necesidad de involucirar al sector educativo en su escenarios locales y globales de esta problemática, con énfasis en su escroresta en consecuencia en comprender la necesidad de involucirar al sector educativo en su escenarios locales y globales de esta problemática, con énfasis en su escroresta en consecuencia en cons

SPACHO y leenelegia RAMIRO BERNARDO ARANDA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

604

- 9 OCT 2025

M. BASTARRECHEA Prof. GABRIEV Subsecrevaria de Educación Provincia de Misiones

> Directora Gebe Prof. My

DIR

la difusión de información y en la implementación de acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación frente al Cambio Climático:

QUE, es pertinente fortalecer competencias pedagógicas para integrar de manera transversal la temática en diferentes asignaturas, promoviendo la reflexión crítica y el compromiso de los estudiantes, y diseñar estrategias didácticas y proyectos escolares orientados a la sensibilización, prevención y acción frente al flagelo que toca enfrentar, fomentando el trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa;

aciela Rovira al Planeamiento QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Directora Georgia de Directora Georgia de Consejo General de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de y Desarcetara de Misjon fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECvT v N°1100/25 Reg. Sistema de Registro y Cotto Sistema de Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila de Registro del Registro del Consejo General de Educación, de Sistema de Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro y Codificación (SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro del Consejo General de Educación, de SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro del Consejo General de Educación, de SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro del Consejo General de Educación, de SiRVC) a través de la sécie una fila seguina del Registro del Consejo General de Educación (SiRVC) a través de la seguina del Registro del Consejo General de Educación (SiRVC) a través de la seguina del Registro del Consejo General de Educación (SiRVC) a través de la seguina del Registro del Consejo General de Educación (SiRVC) a través de la seguina del Registro del Consejo General de Educación (SiRVC) a través de la seguina del Registro del Consejo General de Registro del Consejo General del Consejo General de Registro del Consejo General del Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web https://www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

UNTOS JURIDICOS Educación QUE, a fs. 30, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen Nº 653/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el cholosis dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

SOSA ARAUJO

Tecnologia

## EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada "El Cambio Climático y su abordaje en el currículo escolar de la provincia de Misiones", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, por el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya; cuya información como Anexo I forma parte de la presente

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuniquese, tomen conocimiento: Subsecretaria de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remitase copia certificada a ebb.

LIC. RAMON ANIBAS OPEZ DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTEY CURRICULUM UUVENIE I CURNIVULUM SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE MISIONES PROVINCIA DE MISIONES DUCACION CIENCIA

Vo. Lentia y Tecnologia JEFA DEPAR Ministerio de Le A Islenes

Provincia de



IL RAMIRO BE NARDO ARAN-MINISTRO DE EDUCACIO-CIENCIA Y TECHOLOGÍA Provincia de Misianes



604

9 OCT 2025

## ANEXO I

## Tretaria de Educación Avincia de Misiones

## Información sobre la Propuesta de Capacitación

a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Antonio Ruíz de Montoya;

b) Denominación de la Capacitación: "El Cambio Climático y su abordaje en el currículo escolar de la Graciela Rovirprovincia de Misiones";

Formato de la Capacitación: Jornada;

EDUCASIONESI) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles Educativos;

e) Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 5 horas reloj;

f) Localización de la propuesta: SUM de la Sede Campus Kemerer del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya;

g) Opción Pedagógica: Presencial;

h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 24 de octubre del año 2025;

i) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya;

j) Cupos de Capacitación: 300 Docentes;

k) Disertantes: Dra. Inés Ángela Camilloni, Dra. Silvia Elizabeth Kloster y Lic. Fernando Aníbal Santa Cruz;

I) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito





LIC. RAMIRO BURN Previncia de Misiones